



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
LA ESTRELLA, ANTIOQUIA

ESTADO NRO 050
FECHA: 2 DE JULIO DE 2021

SEÑORES USUARIOS: Dado el sinnúmero de correos electrónicos que se están recibiendo y que saturan la cuenta de este despacho, se les recuerda lo siguiente:

- Cuando lo notificado sea una sentencia, la providencia la deberán buscar en el apartado de "**SENTENCIAS**" y no en el de "**ESTADOS ELECTRÓNICOS**".

- En caso de que su proceso requiera el envío de oficios, la remisión de los mismos se hará directamente a la entidad destinataria, **si se conoce la dirección electrónica de aquélla**; de lo contrario se envía a los interesados para su diligenciamiento. Esto se hará según la disponibilidad de tiempo con que cuente el despacho, por lo que **NO NECESARIAMENTE** se enviarán de manera inmediata.

| PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA AUTO | DECISION |
|------------------------------------|--|---|--------------------|---|
| 2019 – 00150 EJECUTIVO SINGULAR | HOGAR Y MODA S.A.S. | JUAN DANIEL RESTREPO VARGAS | JULIO 1 DE 2021 | ACCEDE A CAMBIO DE DIRECCIÓN |
| 2018 – 00487 EJECUTIVO SINGULAR | PROPLAS S.A. | LABORATORIOS CAPILL MARY'AM S.A.S. | JULIO 1 DE 2021 | RESUELVE SOLICITUD REQUIERE A PARTE DEMANDANTE PARA CARGA PROCESAL |
| 2017 – 00020 DIVISORIO | GLADIS DEL SOCORRO CHAVARRIAGA OSPINA | DIEGO ARTURO ROJAS BOLÍVAR | JULIO 1 DE 2021 | TERMINA PROCESO POR TRANSACCIÓN |
| 2009 – 00378 EJECUTIVO SINGULAR | BANCO CAJA SOCIAL | GUSTAVO DELGADO | JULIO 1 DE 2021 | NO ACCEDE A SOLICITUD – DISPONE RETORNO ARCHIVO |
| 2019 – 00582 EJECUTIVO SINGULAR | BANCAMÍA S.A. | DANIEL ALBERTO ECHEVERRY Y OTRA | JULIO 1 DE 2021 | NO ACCEDE A SOLICITUD |
| 2019 – 00284 EJECUTIVO SINGULAR | COOPERATIVA JFK | CRISTINA JOHANNA TABORDA ROMERO Y OTRO | JULIO 1 DE 2021 | APRUEBA LIQUIDACIONES DE CRÉDITO Y DE COSTOS |
| 2019 – 00642 EJECUTIVO SINGULAR | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. | JOSÉ MANUEL MONTOYA SÁNCHEZ | JULIO 1 DE 2021 | APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO |
| 2015 – 00005 EJECUTIVO SINGULAR | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. | HÉCTOR IVÁN VELÁSQUEZ GALLO | JULIO 1 DE 2021 | APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO |

| | | | | |
|---|---|--|--------------------|---|
| 2018 – 00610 EJECUTIVO SINGULAR | COOPERATIVA CREARCOOP | GILDARDO ARTURO RÚA CARMONA | JULIO 1 DE 2021 | APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO |
| 2019 – 00319 EJECUTIVO SINGULAR | GJD S.A.S. | COMERCIALIZADO RA DE REPUESTOS NELSON GALEANO S.A.S. | JULIO 1 DE 2021 | ACCEDE A REQUERIR BANCO |
| 2018 – 00101 EJECUTIVO DE ALIMENTOS | YÉSSICA ORTÍZ QUICENO | JORGE HUMBERTO CARMONA QUINTERO | JULIO 1 DE 2021 | RECONOCE PERSONA A ESTUDIANTE DE DERECHO |
| 2020 – 00379 EJECUTIVO HIPOTECARIO | BANCOLOMBIA S.A. | HENRY RAFAEL SUÁREZ QUINTANA | JULIO 1 DE 2021 | NO ACCEDE A EXPEDIR DESPACHO COMISORIO |
| 2019 – 00126 EJECUTIVO SINGULAR | COOPERATIVA JFK | KELLY YULIANA FLÓREZ RAMÍREZ | JULIO 1 DE 2021 | TERMINA PROCESO DE PAGO |
| 2006 – 00145 EJECUTIVO CONEXO | MIGUEL ÁNGEL AGUDELO | LORGIO EFRÉN SÁNCHEZ ZAPATA | JULIO 1 DE 2021 | TERMINA PROCESO DE PAGO |
| 2021 – 00028 VERBAL SUMARIO | JHONATAN CARDONA CANO | JHON FREDY VARGAS GIL Y OTROS | JULIO 1 DE 2021 | CORRE TRASLADO DE OBJECCIÓN A JURAMENTO ESTIMATORIO RECONOCE PERSONA A ABOGADOS |
| 2019 – 00440 EJECUTIVO SINGULAR | COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA | LUIS EDUARDO RESTREPO FRANCO Y OTROS | JULIO 1 DE 2021 | ACCEDE A CAMBIO DE DIRECCIÓN -- DECRETAR EMBARGO |
| 2014 – 00149 EJECUTIVO SINGULAR | REFINANANCIA S.A.S. | ROBERTO ANDRÉS GÓMEZ RESTREPO | JULIO 1 DE 2021 | NO DA TRÁMITE A SOLICITUD |
| 2021 – 00168 RESTITUCIÓN | COLVIVE AGENCIA INMBOLIARIA S.A.S. | LUZ ALEIDA LOPERA SÁNCHEZ Y OTRO | JULIO 1 DE 2021 | PREVIO A MEDIDAS CAUTELARES, ÉSTOS DEBEN LIMITARSE SOLICITA INFORMACIÓN |
| 2021 – 00038 EJECUTIVO SINGULAR | SEGUREXPO COLOMBIA S.A | DATEX S.A.S. | JULIO 1 DE 2021 | NO ACCEDE A EMPLAZAMIENTO |
| 2021 – 00240 SUCESIÓN | JAIME DE JESÚS GARZÓN TAPIAS Y OTRO | ESTER JULIA GARZÓN AGUDELO (CAUSANTE) | JULIO 1 DE 2021 | INADMITE DEMANDA |

NOTA: Cuando lo notificado sea una sentencia, la providencia la deberán buscar en el apartado de "**SENTENCIAS**" y no en el de "**ESTADOS ELECTRONICOS**".

SEÑOR USUARIO: En caso de que su proceso requiera el envío de oficios, la remisión de los mismos se hará directamente a la entidad destinataria, si se conoce la dirección electrónica de aquella, de lo contrario se envía a los interesados para su diligenciamiento. Esto se hará según la disponibilidad de tiempo con que cuente el despacho, por lo que **NO NECESARIAMENTE** se enviarán de manera inmediata.

Fijado en la fecha, a las ocho de la mañana (8.00 A.M)- Desfijado el mismo día, a las cinco de la tarde (5.00 P.M.).


LUIS GUILLERMO GARCIA GOMEZ
Secretario

Vertical text along the right edge of the page, possibly a scanning artifact or a page number sequence.